



CORPORACIÓN MUNICIPAL RANCAGUA

LICEO TÉCNICO SANTA CRUZ DE TRIANA

PROYECTO EDUCATIVO

INSTITUCIONAL FUNDAMENTACIÓN:

La necesidad de tener una organización eficaz, empieza a constituirse en el marco esencial para el proceso de modernización de nuestro sistema educacional. Esto nos obliga a soñar con el Liceo que cada uno quisiera en su visión de ideal. Nace así este Proyecto Educativo que es liderado por el Director del Establecimiento, junto a la Unidad Técnico Pedagógica, quien genera distintas estrategias para llevarlo a cabo con los Docentes, alumnos (as), Padres y Apoderados, y miembros de la Comunidad quienes se comprometen para hacer viable la misión de nuestro Liceo.

La comunidad realiza un proceso de reflexión orientado a explicar la intencionalidad pedagógica, la concepción de la relación entre el individuo y la sociedad, la educación y el modelo de comunicación en el que se sustenta la misma.

Este Proyecto Educativo es una herramienta de planificación y gestión que permite compartir en sus concepciones curriculares, finalidad y un quehacer común, otorgándonos una identidad propia.

IDEARIO FILOSÓFICO Y ANTROPOLÓGICO

Las propuestas educativas dependen de los diversos enfoques sobre lo que es el hombre en el orden filosófico. Las ciencias sobre el hombre no pueden suplir la antropología filosófica, cuya tarea es la de abarcar la totalidad del ser humano, dándole sentido y unidad. La esencialidad del hombre que confiere un sentido a la existencia humana escapa a la competencia de las ciencias empíricas.

La educación tiene como sujeto a la persona, y cada persona es original. Su realidad escapa a esquemas de pensamiento. Más todavía si consideramos que vivimos un mundo en permanente cambio. Sumergidos en la confluencia de dos corrientes culturales: la cultura de la modernidad y de las post-modernidades.

La educación es humanizar y personalizar mediante el pleno desarrollo del pensamiento y de la libertad. A través de esto, el educando adquiere un hábito de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real. Se introduce en ella descubriendo el sentido que tiene la vida y las cosas. A través del conocimiento, el educando va descubriendo al mundo y su verdad.

El conocimiento es uno de los puntos críticos y decisivos del fenómeno educativo. Debemos centrar la reflexión en el valor del conocimiento: aquí existe un problema



epistemológico (del origen y validez del conocimiento). Aún más, existe un tema que va más allá y que toca la estructura misma del ser humano: la verdad, que tiene el papel de dar sentido y vida al ser humano. Las cosas tienen su propia verdad que la hacen ser lo que son. Hay una verdad que sustenta cada ser y que orienta al hombre y al Universo en su “devenir”.

Hacer descubrir a los educandos lo que es conocer y fomentar en ello un enamoramiento por la verdad, es la gran tarea. Esto exige un nuevo modo de conocer y de enseñar. Es frecuente ver a los jóvenes que no tienen interés por estudiar y conocer la verdad. A lo más, se limitan a lo que es necesario para ejercer una profesión.

El educador tiene aquí una importante responsabilidad: a través de su trabajo en el aula, puede despertar la inteligencia del alumno para ayudar a descubrir el ser que subyace y comanda todo lo que existe. Es en este proceso donde el educando se descubre en su interioridad y en su capacidad de relación. Es en este proceso donde el educando comienza a vivir una experiencia del ser absoluto, de la apertura de la creación a un principio trascendente.

La educación misma es un intercambio de vivencias entre dos o más personas.

Todo lo anterior implica la experiencia de la afectividad como elemento insustituible e integrador del proceso educativo. Por ello es imprescindible una actitud de acogida y escucha del educando. Un interés por la persona de los educandos y el respeto de su manera de pensar y actuar. Un trato afable, sereno y comprensivo en el diálogo con los alumnos. Un entorno donde está presente el orden, lo estético, el aseo dentro de una sencillez; la solidaridad, la alegría, la música ambiental. Un espíritu de colaboración de todos como signo de armonía.

Por diversos factores sufren algunos alumnos la soledad y la carencia de afectos en la familia. Con mayor razón, la escuela debe acentuar más este aspecto como elemento compensatorio. El Liceo debe ser una comunidad. Un espacio que otorga un clima educativo que condiciona el proceso formativo. Un entorno que interpela al hombre dándole llamados vocacionales. Un escenario en el que se devela la dimensión social y afectiva de ser humano, que está a la base de todo el proceso educativo.

Algunas razones de lo anterior:

- Porque el hombre está condicionado por lo cultural.
- Porque mediante la cultura conocemos al hombre como su autor y porque al referirnos a lo cultural estaremos dialogando con los educandos sobre los temas que a ellos interesan vivamente.
- Porque será una instancia válida para dialogar entorno a los objetivos transversales y formar un criterio valórico.

Lo anterior permitirá al educando las grandezas del Hombre y también, sus miserias, concebir una visión crítica y comprometida con la realidad social, comprender mejor el uso compartido de la naturaleza y fundamentar su responsabilidad histórica.

Si sólo “pasamos” materia, estaremos sólo informando. Pero si nos referimos a



la realidad que se vive al tratar temas de ciencia, de técnicas, de valores, etc. fuera de motivarlos al estudio, lograríamos que los educandos alcancen una conciencia crítica, capaz de discernimiento moral y de compromiso en la vida. En una palabra, además de informar, se logrará educar.

HACIA UNA NUEVA EDUCACIÓN

En este paso del orden filosófico al pedagógico, existe el riesgo de volver a caer en “el asignaturismo” como “parcelación” de una realidad. Podemos distinguir líneas de acción o módulos o actividades pedagógicas, pero no separarlas, manteniendo la visión de hombre, como subyacente existencial y dinámico. Sin embargo, el hombre es una unidad orgánica, donde cada parte vive al unísono y en forma inseparable.

El desafío está en el cómo evitar el reduccionismo en el cual podemos caer al encerrarnos en un aspecto. Es el desafío de los educadores en el equipo. En equipo debemos enfrentar el desafío reflexionando, evaluando nuestras experiencias, y juntos avanzar haciendo caminos. Nadie puede sentirse dueño de la verdad.

Debemos sostener como principio que el camino de la pedagogía es el hombre vitalmente considerado. Esa unidad orgánica interpela al educador a mantener en su horizonte, desde su especialidad, esa realidad global orgánica que es el hombre.

El desafío está en encontrar el camino de convergencia que, partiendo de las diversas áreas o asignaturas les permita a los alumnos llegar a la contemplación del hombre y su misteriosa y maravillosa realidad, siempre en permanente deseo de crecer en la vida.

Este es el gran desafío, presentar una visión cautivante sobre el hombre para que los educandos orienten su vida. Desde cada área temática, preguntarse sobre el aporte que se está haciendo para ayudar a los educandos a descubrir su identidad. Con sus debilidades y sobre todo, con sus grandezas.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA.

Nuestro Liceo, perteneciente a la Corporación Municipal de Rancagua, se construyó durante el año 2004 y comienza su funcionamiento el 03 de marzo de 2005. Ubicado en el sector Nor Oriente de la comuna de Rancagua, área territorial en que se encontraban alrededor de veintisiete villas o poblaciones, relativamente nuevas con un total de 11.767 viviendas y en donde vivían alrededor de 132.688 habitantes proyectándose un universo de alrededor de 18.000 niños, niñas y jóvenes en edad escolar, en esa época, de los que 9.811 están en el ámbito de 14 a 18 años.

De acuerdo a las características propias del sector y atendiendo a las necesidades de esta comuna, se hizo necesario crear este establecimiento educacional con la incorporación de la Jornada Escolar Completa Diurna para mantener a los jóvenes mayor cantidad de tiempo en el Liceo, permitiéndoles así desarrollar habilidades



técnicas, artísticas, en un ambiente de respeto, autonomía y autocrecimiento, ofreciéndoles una especialidad, ya sea Gráfica Computacional o Terminaciones de Construcción, al egresar de Cuarto Medio, que les permita ingresar a la vida familiar y profesional de manera exitosa.

Su actual Director es el señor Leandro Garrido Muñoz, acompañada de su equipo de gestión, integrado por la Jefa de U.T.P. señora Ivonne Araya Torres. Cuenta con una planta funcionaria de 31 personas de las cuales 16 son docentes de aula.

Durante sus primeros años de funcionamiento los grandes desafíos han sido:

- 1.- Iniciar un trabajo sistemático con alumnos en el 1º y 2º año de Enseñanza Media Científico Humanista.
- 2.- Implementar con recursos adecuados la modalidad Técnico-Profesional.
- 3.- Entregar una educación de calidad.
- 4.- Diseñar un modelo curricular que incluya la existencia y funcionamiento de Talleres Complementarios a los subsectores de aprendizaje.

PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN NUESTRO QUEHACER.

I.- Nuestra comunidad del Liceo Técnico Santa Cruz de Triana, centra sus esfuerzos y su quehacer para que nuestros alumnos y alumnas se desarrollen como personas, en sus capacidades morales, espirituales, afectivas, intelectuales y motrices.

II.- El quehacer pedagógico está centrado en favorecer un proceso educativo que apunte al desarrollo de la persona y pertinente a los alumnos y alumnas, estructurado y generando un currículo flexible que satisfaga las necesidades e intereses de cada una de ellos(as) y los requerimientos del campo laboral y de la comunidad.

III.- Tenemos la intención que nuestros alumnos y alumnas sean percibidos(as) como personas únicas y diferentes, que poseen maneras y ritmos distintos de aprender, por lo tanto, el aprendizaje debe estar al alcance de todos los alumnos y alumnas, valorando que la misión del liceo no es qué se enseñe, sino que se aprenda y, a partir de esta premisa, se asuma el compromiso con la persona que aprende.

IV.- Nuestra educación tiende a promover la formación valórica en la que se destaca la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, procurando que los alumnos y alumnas logren internalizarla y alcancen el crecimiento y autoafirmación personal que les posibilite enfrentar su vida familiar, social y laboral con éxito.

V.- Aspiramos a trabajar en equipo, unificando criterios, sumando esfuerzos, compartiendo liderazgos, reflexionando y evaluando nuestros quehaceres profesionales, de manera constante y permanente.

VI.- El genuino compromiso de los docentes está orientado a entregar a los alumnos y alumnas sus conocimientos, saberes y valores y a compartir con los demás profesionales sus experiencias y prácticas docentes.

VII.- Apertura a la participación activa y responsable de la familia, de la comunidad



y del entorno productivo y de servicio, porque el aporte de estos estamentos de nuestra comunidad favorece el desarrollo como personas de nuestros alumnos y alumnas.

Los principios antes señalados tienen como finalidad que todos los estamentos, los internalicen conscientemente para lograr que nuestro Liceo llegue a convertirse en un centro educador con verdadera identidad, donde cada integrante de la comunidad educativa se identifique y comprometa con su institución.

NUESTRA VISIÓN.

Ser un liceo que aporta a la movilidad social integral, a través de una Educación Técnico Profesional, promoviendo el emprendimiento, la empleabilidad y/o continuidad de estudios superiores.

NUESTRA MISIÓN.

Liceo Técnico Santa Cruz de Triana forma técnicos de nivel medio en un ambiente acogedor de altas expectativas, promoviendo la movilidad social a través del aprendizaje significativo, implementación de los planes normativos y la responsabilidad social.

SELLOS.

Acogedor y Tolerante.

ANÁLISIS F.O.D.A. DEL LICEO

ANÁLISIS INTERNO:

FORTALEZAS

- Una organización administrativa claramente planificada, lo que permite el funcionamiento normal del liceo.
- Responsabilidad, compromiso y colaboración de los distintos estamentos de la comunidad educativa en el ejercicio de sus respectivas funciones.
- Los distintos estamentos tienen una preocupación constante por la formación valórica de los alumnos(as), lo que se expresa en un trato cálido y paciente hacia ellos.
- Permanente preocupación de la U.T.P. por la entrega de conocimientos y apoyo técnico al quehacer de los docentes.



OPORTUNIDADES

- Reconocimiento y valoración por parte de la comunidad del sector nororiente de Rancagua, como un Liceo de Enseñanza Media Técnico Profesional.
- Existencia de un Colegio de enseñanza Básica, dependiente de la Corporación Municipal, contiguo a nuestro Establecimiento, lo que asegura una matrícula base para Primero Medio.
- Los Padres y Apoderados reconocen en el funcionamiento del Liceo una oportunidad para que todo el sector, incluido ellos, puedan elevar su nivel cultural, considerando las posibilidades que se podrían generar a través de talleres y capacitaciones dirigidos a los adultos.
- La oferta curricular que el Liceo tiene, permite entregar a sus hijos herramientas efectivas para mejorar su proyecto de vida e integrarse a la sociedad como personas de bien.
- Interés por parte de las empresas de la región por contar con personal.

DEBILIDADES

- Alto porcentaje de retiros del alumnado, especialmente en los primeros medios, provocado por la situación socioeconómica y cultural.
- Escaso compromiso y responsabilidad de padres y apoderados e la formación y educación de sus hijos(as).

AMENAZAS

Discriminación por la ubicación del Liceo.

Entorno de riesgo social debido al alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar.

Atención de alumnos con problemas en cuanto a hogares mal constituidos, con déficit en su formación valórica y con necesidades de asumir responsabilidades de jefes de hogar no acorde con su edad.

Alto nivel de deserción escolar a través de los años y baja asistencia a clases.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL LICEO.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICO-CURRICULAR.

- 1.- Fortalecer la integración de los valores que defienden y sustentan nuestra misión institucional en el accionar cotidiano de todos los estamentos durante los procesos y periodos escolares.
- 2.- Poner en marcha la reforma educacional con su jornada escolar completa diurna, cumpliendo con los OA, dándoles énfasis a la formación personal, disponiendo de los profesionales idóneos y la infraestructura y equipamientos necesarios.



- 3.- Reducir la tasa de Deserción escolar año a año con respecto a cada año escolar.
- 4.- Elevar el rendimiento de los alumnos y alumnas de nuestro Liceo, logrando un aumento año a año.
- 5.- Unificar criterios con los docentes, a través de los perfeccionamientos para la aplicación de metodologías más innovadoras y participativas que permitan aprendizajes más significativos.

DIMENSIÓN COMUNITARIA.

- 1.- Lograr una participación activa y comprometida de un 60% de los Padres y Apoderados.
- 2.- Garantizar una instancia de reflexión valórica en reuniones de Padres y Apoderados durante, a lo menos, 10 minutos.
- 3.- Elaboración, por parte del Centro de Alumnos, de un Plan de Acción con un 60% de logro, que les permita su participación real y efectiva a los alumnos y alumnas del Liceo.
- 4.- Estructurar y fortalecer la instalación sistemática y permanente de redes de apoyo que colaboren y apoyen profesional, física y financieramente la labor del Liceo y de sus alumnos.
- 5.- Los alumnos sean capaces de promover sus productos y se auto financien su educación.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

- 1.- Adecuar la planta profesional en consonancia con las necesidades que se desprenden del Nuevo Marco Curricular de la Reforma Educacional que implementará nuestro Liceo.
- 2.- Capacitar al personal y perfeccionar a los docentes según los requerimientos de las nuevas tecnologías que favorezcan un aprendizaje de calidad.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA-OPERATIVA.

- 1.- Mantener el buen clima organizacional con jornadas de reflexión, en las que se comparta armónicamente, se profundicen las relaciones interpersonales y se trabaje en equipo, con la participación activa de a lo menos el 90% del personal.
- 2.- Lograr que la totalidad del personal conozca a más tardar en el mes de abril de cada año, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad del Liceo, como asimismo el Manual de Convivencia comprometiéndose formalmente en



su cumplimiento.

- 3.- Generar vínculos dinámicos, permanentes e institucionalizados a través de acciones concretas gestadas colectivamente, entre los integrantes de los departamentos y los profesores de Asignaturas y Módulos de Aprendizaje, con experiencias en forma permanente.
- 4.- Evaluar semestralmente a través de instrumentos objetivos y transparentes, a los diversos miembros y estamentos de la comunidad educativa en la ejecución de sus funciones, en el desarrollo de sus responsabilidades y en el logro de sus metas anuales.
- 5.- Comprometer a lo menos el 80% de los funcionarios del Establecimiento en la implementación, funcionamiento y éxito de los diversos planes de acción que se desarrollan en el Liceo desde el año 2006.

PERFIL DEL ALUMNO.

Todo Alumno que participe del Liceo Técnico Santa Cruz de Triana debe aspirar a ser:

* **Respetuoso:**

- De las normas, reglamentos y procedimientos
- De la convivencia social
- De la prevención de riesgos
- De su prójimo
- De su familia
- De la diversidad
- De la sociedad en general
- De su sexualidad
- De sus horarios y compromisos
- Perseverante
- Generoso
- Solidario
- Veraz
- Ecuánime, justo
- Afectivo
- Honesto
- De sus horarios y compromiso

* **Responsable:**

- Con su vida y la de los demás
- Con su trabajo
- Con su participación en el trabajo en equipo
- Crítico
- Con espíritu tecnológico, empresarial y productivo
- Organizado
- Creativo
- Con espíritu innovador
- Aventajado (con iniciativa)
- Solvente (capaz de cumplir cualquier obligación o cargo)
- Eficaz



- Eficiente
- Tolerante
- Acogedor

PERFIL DEL APODERADO DEL LICEO.

Todo Padre y Apoderado del Liceo Técnico Santa Cruz de Triana debe: Aspirar a :

- Ser afectuoso con su pupilo.
- Tener ascendencia sobre su pupilo.
- Mantenerse informado de todos los documentos oficiales del Liceo (libreta de comunicaciones, informe de notas, rendimiento, circulares, reglamentos, etc.)

Estar comprometido con:

- El perfil del alumno que el Liceo propone
- El desarrollo académico de su pupilo
- El proyecto educativo del Liceo
- La asistencia a toda reunión a la que se ha convocado

Ser participante activo en:

- Su curso
- Las actividades curriculares de libre elección
- El centro de recursos del aprendizaje
- Toda actividad a la que se ha convocado
- La formación de la imagen positiva de cada alumno colaborando en proyectos de los cuales participa.

Responsable de:

- La formación valórica de su pupilo
- Fortalecer la comunicación con su pupilo y con el liceo
- Proporcionar al alumno un lugar en el hogar con las mejores condiciones para el estudio
- Cumplir con todos los compromisos adquiridos con el Liceo
- Responder por todos los daños y perjuicios provocados por su pupilo en la Institución
- Comunicarse periódicamente con profesores para apoyar de mejor modo el proceso educativo
- Asegurar equilibrio entre el tiempo de reposo y el tiempo de trabajo escolar, supervisando el cumplimiento de tareas.

Generoso y solidario:

- Con su hijo(a)
- Con otros alumnos y apoderados
- Con los proyectos de asistencialidad e integración del Liceo.

PERFIL DEL PROFESOR.

El profesor, por la misión que desempeña, es el principal agente del proceso educativo. Todo Profesor, en su misión de educar, debe transmitir el saber cultural y entregar valores, no sólo por medio de la palabra, sino con su actitud como



persona, porque ejerce influencia en la formación de sus alumnos.

ROL Y TIPO DE PROFESOR (A).

Es uno de los agentes del proceso educativo y tiene como rol:

- Educar
- Transmitir valores (personales y culturales)
- Tener el perfil adecuado para el contexto del Liceo
- Tener conciencia social
- Ser idóneo y competente
- Tener una salud mental compatible
- Tener alto sentido valórico en relación a aquellos que fundamenta y orienta al Proyecto Educativo Institucional (respeto, solidaridad, orden, honestidad, tolerancia y laboriosidad)
- Tener capacidad de trabajo en equipo
- Adherir a una convivencia democrática
- Potenciar los valores de nuestra cultura
- Poseer un sentido crítico y autocrítico de su función
- Ser un investigador permanente y eficiente
- Tener un alto grado de probidad
- Tener un alto grado de compromiso con sus pares
- Tener capacidad de liderazgo
- Adherir a la Misión del Establecimiento.
- Ser idóneo y competente
- Tener una salud mental compatible

PERFIL DEL DIRECTOR (A).

El Docente Directivo es un profesional que cumple funciones de nivel superior que “sobre la base de una formación y experiencia docente específica para la función, se ocupa de lo atinente a la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación, y que conlleva tuición y responsabilidades adicionales directas sobre el personal docente, paradocente, administrativo y auxiliar o de servicios menores, y respeto de los alumnos”. Elegido por alta dirección pública.

DEBE:

- Ser idóneo y competente
- Tener una salud mental compatible
- Tener un alto sentido valórico en relación a aquellos que fundamenta y orienta el Proyecto Educativo Institucional (respeto, solidaridad, orden, honestidad, tolerancia y laboriosidad)
- Tener capacidad de trato en equipo
- Adherir a una convivencia democrática
- Potenciar los valores de nuestra cultura
- Poseer un sentido crítico y autocrítico de su función
- Ser un investigador permanente y eficiente
- Tener un alto grado de probidad
- Tener un alto grado de compromiso con sus pares
- Ser y fomentar la armonía laboral tanto con sus pares como con sus subordinados
- Tener capacidad de liderazgo



- Adherir a la Misión del Establecimiento
- Contar con un perfeccionamiento profesional, acorde a la naturaleza de su cargo
- Liderar a la Comunidad Educativa hacia el logro de los objetivos de la Educación y de la Institución (Misión)
- Tener la capacidad de mantener un clima organizacional armónico al interior de la Unidad Educativa
- Conocer y velar por el cumplimiento de la normativa vigente, emanada del Ministerio de Educación como de aquella interna del Establecimiento
- Apoyar, estimular y reconocer la labor de todos los funcionarios del Establecimiento
- Mantener una conectividad interestamental efectiva.

PERFIL DEL DOCENTE TÉCNICO-PEDAGÓGICO.

El Docente Técnico-Pedagógico es un profesional que cumple funciones profesionales de nivel superior que “sobre la base de una formación y experiencia específica para cada función, se ocupa respectivamente de los siguientes campos de apoyo o complemento de la docencia: orientación educacional y vocacional, supervisión pedagógica, planificación curricular, evaluación del aprendizaje, investigación pedagógica, coordinación de procesos de perfeccionamiento docente y otras análogas que por decreto reconozca el Ministerio de Educación, previo informe de los organismos competentes” (D.F.L. N° 1 del 22 de Enero de 1997).

DEBE:

- Ser idóneo
- Tener una salud mental compatible
- Tener alto sentido valórico en relación a aquellos que fundamenta y orienta el Proyecto Educativo Institucional (respeto, solidaridad, orden, honestidad, tolerancia y laboriosidad)
- Tener capacidad de trabajo en equipo
- Adherir a una convivencia democrática
- Potenciar los valores de nuestra cultura
- Poseer un sentido crítico y autocrítico de su función
- Ser un investigador permanente y eficiente
- Tener un alto grado de compromiso con sus pares
- Tener capacidad de liderazgo
- Adherir a la Misión del Establecimiento
- Contar con un perfeccionamiento profesional, acorde a la naturaleza de su cargo
- Conocer y velar por el cumplimiento de la normativa vigente, manteniendo la autonomía como Unidad Educativa
- Mantener una conectividad efectiva, que permita coordinar las diferentes actividades inherentes a esta Unidad
- Fundamentar, desde el punto de vista Técnico-Pedagógico, las decisiones que como profesional les corresponde tomar
- Fomentar el respeto y seguimiento de los conductos regulares.

PERFIL DEL ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

La Unidad de Convivencia Escolar es el organismo encargado de velar para que las actividades del Liceo se desarrollen en un ambiente de bienestar, higiene,



seguridad y sana convivencia. El equipo de convivencia debe estar vigilando cuando los estudiantes estén en actividades como: Recreos, actos, actividades festivas y otros.

Está encargado de:

- a) Velar por una sana convivencia escolar de toda la Comunidad Educativa.
- b) Fijar turnos y demás obligaciones del personal de su dependencia, cuidando siempre que en el establecimiento exista una atención oportuna de los miembros de la comunidad educativa.
- c) Controlar horarios y horas de salida del alumnado, a través de sus colaboradores.
- d) Supervisar y controlar horarios, atrasos e inasistencias de los estudiantes, entregando un informe mensual a la Dirección.
- e) Informar a la autoridad Superior (Director) respecto de las necesidades surgidas en el establecimiento educacional.
- f) Controlar libreta de comunicaciones y autorizar retiro o ingreso extraordinario de alumnos (as) por razones que lo justifique, llevando un registro con esta información y su circunstancia a través de sus colaboradores.
- g) Fomentar, crear y controlar la realización de actividades culturales, sociales y deportivas, para mejorar la convivencia escolar.
- h) Cautelar que las actividades para mejorar la convivencia, se realicen dentro del marco de respeto y sana convivencia.
- n) Aplicar medidas disciplinarias a los alumnos cuando proceda de acuerdo a las faltas realizadas.

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.

Las características que debe poseer nuestro Asistente de la Educación, de acuerdo a los objetivos de nuestro Proyecto Educativo debe(n):

- Ser capaz de trabajar en equipo
- Poseer iniciativa
- Comprometerse con la misión del Establecimiento
- Ser un nexo efectivo entre Inspectoría General, Profesores Jefes y de Subsectores
- Ser idóneo
- Capaz de enfrentar problemas y dar solución oportuna a situaciones inherentes a su función
- Tener una salud mental compatible
- Ser idóneo y competente
- Tener alto sentido valórico en relación a aquellos que fundamenta y orienta al



Proyecto Educativo Institucional (respeto, solidaridad, orden, honestidad, tolerancia y laboriosidad)

- Tener capacidad de trabajo en equipo
- Adherir a una convivencia democrática
- Potenciar los valores de nuestra cultura
- Poseer un sentido crítico y autocrítico de su función
- Ser un investigador permanente y eficiente
- Tener un alto grado de probidad
- Tener un alto grado de compromiso con sus pares
- Tener capacidad de liderazgo
- Adherir a la Misión del Establecimiento.

LEANDRO GARRIDO MUÑOZ.
DIRECTOR.
LICEO TÉCNICO SANTA CRUZ DE TRIANA.

Rancagua, mayo 2019









